



E.S. n° 75 "JULIO CORTÁZAR"

Disciplina curricular: Historia E.

Curso: 2º año.

Trabajo n° 3 Consecuencias y significado de la Revolución de mayo.

RECOMENDACIONES

Enviar el trabajo al correo: 29sanmar@gmail.com

Prestar mucha atención a la organización de los trabajos a la hora de enviarlos:

+ Enumerar las hojas.

+ Para las fotos debe enfocar bien, darle unos segundos a la cámara, no apurarse porque la foto sale borrosa. Sacar las fotos con luz natural, con flash queda amarillenta y poco legible. Tome la foto desde arriba y de forma vertical, salvo que sea un mapa planisferio o de Europa, que tienen disposición horizontal. Envíe fotos de toda la hoja, NO ENVÍE FOTOS POR PARTES.

+ Escribir claramente, con una birome NEGRA O AZUL preferentemente de trazo grueso.

+ Para enviar por correo coloque en ASUNTO nombre, apellido y curso.

Consecuencias y significado de la Revolución de Mayo

¿Qué consecuencias produjo la revolución?

- Formación del primer gobierno patrio
- Expulsión del virrey.
- Desaparición del virreinato del Río de la Plata.
- Formación de las Provincias Unidas del Río de la Plata

Actividad:

- ◆ Ubicar en un **mapa** de Argentina Las Provincias Unidas del Río de la Plata.
Ejemplo: así debe quedar en el mapa virtual o real



<https://www.ign.gov.ar/AreaServicios/Descargas/MapasEscolares>

- ◆ Luego de leer el siguiente texto responde breve y concretamente ¿Cuál es la diferencia entre lo sucedido el 25 de mayo de 1810 y lo sucedido el 9 de julio de 1816?

Significado de la Revolución de Mayo y la diferencia con el 9 de julio

El 25 de Mayo representa el primer paso hacia la formación de nuestro país, si bien ese día no nos independizamos de España (porque no todos estaban de acuerdo en hacerlo) por primera vez tuvimos un gobierno propio, elegido e integrado por criollos, desde entonces nunca más un país extranjero volvió a decidir quién nos gobernaría.

El 9 de julio de 1816 nos independizamos definitivamente de España, ese día los criollos pusieron por **escrito** lo que en la práctica ya venía sucediendo desde el 25 de Mayo: tener un gobierno propio, separado del gobierno español. Además para 1816 ya teníamos escarapela, escudo, himno y un nuevo nombre: **Provincias Unidas del Río de la Plata**. Finalmente, el Congreso de Tucumán aceptó oficialmente la bandera creada por Belgrano como nuestro símbolo ante el mundo.